

APRUEBA ANEXO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO "SERVICIOS SE ASEO, MANTENCIÓN DE AREAS VERDES Y OTROS DE LA COMUNA DE TUCAPEL"

HUEPIL, 08 de Septiembre de 2016.-

DECRETO ALCALDICIO N°: 2690 /

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Art. 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la administración del Estado.
- c) La Ley N°19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; el Decreto N°250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal.
- d) El Acuerdo de Concejo N°651, de fecha 29.02.2016 que aprueba contrato bajo modalidad contratación directa a ALTRAMUZ Ltda. para el Servicio de aseo, Mantención de áreas verdes y otros de la comuna de Tucapel"
- e) El Decreto Alcaldicio N°543 de fecha 01.03.2016 que aprueba contrato de Prestación de Servicios de empresa que provea personal de apoyo para el servicio de aseo, mantención de áreas verdes y otros de la comuna de Tucapel, suscrito entre la Municipalidad de Tucapel y la Empresa Sociedad Altramuz Ltda, representada por el Sr. Ricardo Palma Guíñez.
- f) La Modificación de Contrato de Prestación de Servicio "Servicios de Aseo, Mantención de Áreas verdes y Otros de la Comuna de Tucapel", de fecha 21.03.2016., celebrada entre las partes anteriormente señaladas.
- g) El Decreto Alcaldicio N°1030 de fecha 30.03.2016 que aprueba Modificación de Contrato de Prestación de Servicio "Servicios de Aseo, Mantención de Áreas verdes y Otros de la Comuna de Tucapel".
- h) El Acuerdo de Concejo N°737, de fecha 19.08.2016 que aprueba Prorroga de Contrato por Provisión por Servicios de Aseo, Mantención de Áreas Verdes, Recolección de Residuos Domiciliarios y Otros hasta el 31.12.2016, con la Empresa Altramuz Ltda.
- i) El Anexo de Contrato de Prestación de Servicio "Servicios de Aseo, Mantención de Áreas Verdes y Otros de la Comuna de Tucapel" suscrito entre la Municipalidad de Tucapel y la Empresa Altramuz Ltda., de fecha 23.08.2016.

DECRETO

1. APRUÉBESE el **Anexo de Contrato de Prestación de Servicio "Servicios de Aseo, Mantención de Áreas Verdes y Otros de la Comuna de Tucapel"** suscrito entre la Municipalidad de Tucapel y la Empresa Altramuz Ltda., de fecha 23.08.2016.
2. IMPÚTESE el gasto ocasionado de **\$17.308.068.-** (Diecisiete millones trescientos ocho mil sesenta y ocho pesos), impuesto incluido mensual, a la cuenta municipal 215.22.08.001, Servicio de Aseo, destinada al proyecto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



GUSTAVO FEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE MAURICIO SUAZO MAYO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Expediente del proyecto
- Archivo D.O.M.
- Archivo Secplan
- Secretaría Municipal
- Archivo de Planes
- Of. D. Planes
- JMS

